

CAPITULO III.

Costumbres y ritos para los nacimientos, matrimonios y exequias.

Luego que nacia un niño, la misma mujer que le cortaba el cordon umbilical, le lavaba el cuerpo diciendo estas palabras: «Recibe el agua, pues tu madre es la diosa Chalchiuhecueye: este baño te lavará las manchas que sacaste del vientre de tu madre, te limpiará el corazon y te dará una vida buena y perfecta.» Hacia una plegaria á la diosa y tomando despues agua con la mano derecha, la sopaba y con ella humedecia al niño la boca, la cabeza y el pecho, volviéndole á dar otro baño general durante el cual le decia: «Descienda el Dios invisible á esta agua y te borre los pecados, las inmundicias y te libre de la mala fortuna. Hijo mio, los dioses Ometeuctli y Omecihuatl Señores del cielo, te han mandado á este triste y calamitoso mundo, recibe esta agua que ha de darte la vida.» Despues de este primer baño se le debia dar otro en la casa con las mismas formalidades, despues de lo cual los llevaban á los templos en los dias y fiestas señalados para estas ceremonias y los sacerdotes hacian las formalidades prescritas por la religion para el bautismo, que fuera de algunas ceremonias ridiculas hijas de espíritus supersticiosos, venian á reducirse á un baño con el cual creian, que el infante adquiria alguna virtud en su espíritu, pues como ya hemos explicado en otra parte, habia pueblos donde usaban para este acto de una palabra que verdaderamente indica la generacion espiritual porque equivalia á decir nacer de nuevo.

Parece que ningun pueblo ha tomado como el mexicano tanto empeño en la educacion de la juventud. Desde el momento de nacer el niño, sus costumbres se muestran con un acierto tal, que bajo este respecto, ellos pudieron dar elocuentes lecciones á los que tuvieron el atrevimiento de negarles la razon. Ninguna madre podia dejar de crear á su hijo á sus pechos, y cuando se lo impedia alguna enfermedad, se usaban muchos requisitos para asegurarse de la buena leche de la nodriza, de su salud, su índole y cuanto pudiera afectar á la delicada naturaleza del infante. Los mexicanos, acostumbraban á sus hijos desde los primeros años á tener hambre, frio, calor, y saber sobrellevar toda clase de sufrimientos: continuamente les inspiraban horror al vicio, les castigaban muy severamente las faltas, con particularidad la mentira, los hacian huir de la ociosidad, eran muy cautos para dejarlos entregar á los placeres, solo les permitian dormir en una estera y no les permitian en la comida y vestido sino lo preciso para alimentarse y cubrirse. Desde que el niño estaba capaz de escuchar las instrucciones de su padre, éste le daba las siguientes exhortaciones. «Hijo mio, has salido á la luz del vientre de tu madre como el poyo del huevo, y creciendo como él, te preparas á volar por el mundo, sin que nos sea dado saber por cuanto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en ti poseemos; pero el que fuere, procura tú vivir rectamente rogando de continuo á Dios que te ayude. El te creó y te posee; es tu padre y te ama mas que yo; y pon en él tus pensamientos, y dirígele noche y dia tus suspiros. Reverencia y saluda á tus mayores, y nunca les des señales de desprecio. No estés mudo con los pobres y atribulados; antes bien date prisa á consolarlos con buenas palabras. Honra á todos, especialmente á tus padres, á quienes débés obediencia, temor y servicio. Guárdate

de imitar el ejemplo de aquellos malos niños que á guisa de brutos privados de razon; no reverencian á los que les han dado el ser, ni escuchan su doctrina, ni quieren someterse á sus correcciones; porque quien siga sus hue-llas tendrá un fin desgraciado y morirá lleno de despecho, ó lanzado en un precipicio, ó entre las garras de las fieras. No te burles de los ancianos ni de los que tienen alguna imperfeccion en su cuerpo. No te mofes de aquel á quien veas cometer una culpa ó flaqueza, ni se la heches en cara; confúndete, al contrario, y teme que te suceda lo mismo que te ofende en los otros. No vayas donde no te llaman, ni te ingieras en lo que no te importa. En todas tus palabras y acciones procura demostrar tu buena crianza. Cuando converses con alguno no lo molestes con tus mandos ni hables demasiado, ni interrumpas, ni perturbes á los otros con tus discursos. Si oyes hablar á alguien de acertadamente y no te toca corregirlo, calla; si te toca, considera antes lo que vas á decirle, y no le hables con arrogancia, á fin de que te agradezca la correccion. «Cuando alguno habla contigo, óyelo atentamente y en actitud comedida, no pegando con los pies ni mordiéndolo la copa, ni escupiendo demasiado, ni alcanzándote á cada instante si estas sentado, pues tales acciones son indicio de ligereza y mala crianza. Cuando te pongas á la mesa no comas aprisa, ni des señales de disgusto si algo no te agrada. Si á la hora de comer viene alguno, parte con él lo que tienes, y cuando alguno come contigo, no fijes en él tus miradas.» Cuando andes mira por donde vas para que no te encuentres con los que pasan. Si ves venir alguno por el mismo camino, desvíate un poco para hacerle lugar. No pases nunca por delante de tus mayores, sino cuando sea absolutamente necesario, ó cuando ellos te lo ordenen. Cuando comas en su compañía no bebas antes

que ellos, sirviéndoles lo que necesitan, para grangearte su favor. «Cuando te dan alguna cosa, acéptala con demostraciones de gratitud, y si es grande no te envanezcas, ni si pequeña la desprecies, ni te indignes ni ocasiones disgusto á quien te favorece. Si te enriqueces no te insolentes con los pobres ni los humildes, pues los dioses que negaron á otros las riquezas, disgustados de tu orgullo pueden quitártelas para dárlas á otros. Vive del fruto de tu trabajo, porque así te será mas agradable el sustento. Yo, hijo mio, te he sustentado hasta ahora con mis sudores, y en nada he faltado con tigo á las obligaciones de padre, te he dado lo necesario sin quitarlo á otros: haz tú lo mismo.» «No mientas jamás, que es gran pecado mentir. Cuando refieras á alguien lo que otro te ha contado, dí la verdad pura, sin añadir nada. No hables mal de nadie. Calla lo malo que observes en otro si no te toca corregirlo. No seas noticiero ni amigo de sembrar discordias. Cuando llesves algun recado, si el sujeto á quien lo llevas se enfada y habla mal de quien lo envia, no vuelvas á él con esta respuesta, sino procura suavizarla, y disimula cuanto puedas lo que hayas oido, á fin de que no se susciten disgustos y escándalos de que tengas que arrepentirte.» «No te entretengas en el mercado mas del tiempo necesario, pues en estos sitios abundan las ocasiones de cometer exesos. Cuando te ofrezcan algun empleo, haz cuenta que lo hacen para probarte; así que no lo aceptes de pronto, aunque te reconozcas mas apto que otro para ejercerlo, sino que escúsate hasta que te obliguen á aceptarlo, que así serás mas estimado.» «No seas disoluto, porque se indignarán contra tí los dioses y te cubrirán de infamia. Reprime tus apetitos, hijo mio, pues aun eres jóven, y aguarda que llegue á

edad oportuna la doncella, que los dioses te han destinado para mujer. Déjalo á su cuidado, pues ellos sabrán disponer lo que mas te convenga. Cuando llegue el tiempo de casarte no te atrevas á hacerlo sin el consentimiento de tus padres porque tendrás un éxito infeliz.»

«No hurtes ni te des al robo, pues serás el oprobio de tus padres debiendo servirles de honra en galardón de la educación que te han dado. Si eres bueno, tu ejemplo confundirá á los malos.»

«No mas, hijo mio: esto basta para cumplir las obligaciones de padre. Con estos consejos quiero fortificar tu corazón. No los desprecies ni olvides, pues de ellos dependen tu vida y felicidad.»

La exhortacion de una madre á su hija.

«Hija mia muy amada, muy querida palomita: ya haz oído y notado las palabras que tu señor padre te ha dicho: ellas son palabras preciosas, y que raramente se dicen y se oyen, las cuales han procedido de las entrañas y corazón en que estaban atesoradas, y tu muy amado padre bien sabes que eres su hija engendrada de él, eres su sangre y su carne, y sabe Dios nuestro Señor que es así: aunque eres muger é imagen de tu padre, ¿qué mas te puedo decir, hija mia de lo que ya está dicho? ¿Qué mas puedes oír de lo que has oído de tu señor padre, el cual te ha hablado copiosamente, lo que te cumple hacer y guardar, ni ninguna cosa ha quedado de lo que te conviene que no la haya tocado? pero para hacer lo que soy obligada para con tigo, quiérote decir algunas pocas palabras. Lo primero que te encargo mucho es, que guardes y no olvides lo que tu señor padre ya dijo: por que son todas cosas muy preciosas, y las personas de su suerte raramente publican tales cosas y que son palabras de señores y sabios apreciables como piedras ricas y muy labradas: mira, pues, que las tomes y guardes en tu corazón, y las escribas en tus entrañas. Si Dios te

diere vida, con aquellas mismas palabras has de doctrinar á tus hijos é hijas si Dios te los diere. Lo segundo que te quiero decir es, que mires que te amo mucho: que eres mi querida hija, acuérdate que te traje en mi vientre nueve meses, y de que naciste y te criaste en mis brazos: yo te ponía en la cuna, y de allí en mi regazo, y con mi leche te crié. Esto te digo porque sepas que yo y tu padre, somos los que te engendramos, y ahora te hablamos doctrinándote. Mira que tomes nuestras palabras, y las guardes en tu pecho. Cuida que tus vestidos sean honestos y como conviene: mira que no te atavies con cosas curiosas y muy labradas, porque esto significa fantasía, poco seso y locura. Tampoco conviene que tus atavíos sean muy viles, sucios ó rotos como son los de la gente baja, porque estos andrajos son señal de gente vil y de quien se hace burla. Tus vestidos sean honestos y limpios, de manera que no seas fantástica ni vil. Cuando hablares, no te apresurarás á hablar con desasosiego, sino poco á poco y sosegadamente: cuando hablares no alzarás la voz, ni hablarás muy bajo, sino con mediano sonido, ni adelgazarás mucho cuando hables, ni cuando saludes, ni hablarás por las narices, sino haz que tus palabras sean honestas y de buen sonido y la voz mediana. No seas curiosa en tus palabras. Mira hija mia, que en el andar has de ser honesta, no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio, porque es señal de pompa andar despacio, y el andar aprisa tiene resabio de desasociado y poco asiento. Andando llevarás un medio, que ni andes muy de prisa ni muy despacio, y cuando fuere necesario andar de prisa, hacedlo así por eso tienes discrecion. Para cuando fuere menester saltar algun charco, saltarás honestamente de manera que ni parecerás pesada, torpe ni liviana. Cuando fueres por la calle ó por el camino, no lleses inclinada mucho la cabeza, porque es señal de mala crianza: irás de-

recha y la cabeza poco inclinada. No lleves la boca cubierta ó la cara con vergüenza: no vayas mirando á manera de cegatona, ni hagas con los pies meneos de fantasía por el camino: anda con sociego y con honestidad por la calle. Lo otro que debes notar, hija mia, es, que cuando fueres por la calle, no vayas mirando acá ni aeayá, ni volviendo la cabeza á mirar á una parte y á otra, ni irás mirando al cielo ni tampoco irás mirando la tierra. A los que encontres no los mires con los ojos de persona enojada, ni hagas semblante de persona incómoda, sino que mira á todos con cara serena: haciendo esto no darás á nadie ocasion de enojarse contra tí. Muestra tu aspecto y disposicion como conviene de manera que ni lleves el semblante como enojada ni tampoco como risueña. Mira tambien hija, que no se te dé nada por las palabras que oyeres yendo por el camino, ni hagas cuenta de ellas, digan lo que dijeren los que van ó vienen. No cures de responder ni de hablar: mas haz como que no los oyes ni los entiendes, porque haciendo de esta manera nadie podrá decir con verdad que dijiste tal cosa. Mira tambien hija, que nunca te acontezca afeitar la cara ó poner colores en ella ó en la boca por parecer bien porque esto es señal de mugeres mundanas y carnales. Los afeites y colores son cosas que las malas mugeres usan, las desvergozadas que ya han perdido el pudor y aun el seso, que andan como locas y borrachas, estas se llaman rameras, y para que tu marido no te aborrezca, ataviáte, lávate, lava tus ropas y esto sea con regla y discrecion, porque si cada dia te lavas y tambien tus ropas, decirse ha de tí que eres relimpia y que eres demasiado regalada llamarte han tapepetzon tine-mazoch. Hija mia este es el camino que haz de llevar porque de esta manera nos crearon tus señores antepasados de donde vienes. Las señoras nobles; ancia-

nas, canas y abuelas no nos dejaron tantas cosas como yo te he dicho, no nos decian sino algunas pocas palabras y nos hablaban de esta manera. «Oid hijas mias, en este mundo es menester vivir con mucho aviso y recato oye esta comparacion que ahora te diré y guárdala y de ella toma ejemplo y dechado para vivir. Acá en este mundo vamos por un camino muy angosto, muy alto y peligroso, el cual es como una loma altísima y que por lo empinado de ella va un camino muy estrecho: á la una mano está gran profundidad y hondura sin suelo, y si te desviáres del camino caerás en el profundo; por tanto, conviene seguir el camino. Hija muy tiernamente amada y palomita mia, guarda este ejemplo en tu corazon y no te olvides que será como candela que te alumbré todo el tiempo que vivieres en este mundo. Solo una cosa hija mia, me resta por decirte para acabar mi plática. Si Dios quiere que vivas algunos años sobre la tierra, no des tu cuerpo á algun hombre y guárdate mucho que nadie llegue á tí ni tome tu cuerpo: si perdieres tu virginidad y despues de esto te demandare por muger alguno, y te casares con él, nunca se habrá bien contigo ni te tendrá verdadero amor; siempre se acordará de que no te halló virgen, y esto será causa de grande afliccion y trabajo: nunca estarás en paz, siempre estará tu marido sospechoso de tí. Oh hija mia mi muy amada palomita! si vivieres sobre la tierra, mira que en ninguna manera te corozca mas que un varon; y esto que ahora te quiero decir guárdalo; como mandamiento estrecho. Cuando fuere Dios servido de que tomes marido, estando en su poder no te altivezcas; mira que no lo menosprecies ni des licencia á tu corazon para que se incline á otra parte: no te atrevas á él; mira que en ningun tiempo ni en ningun lugar le hagas traicion que se llame adulterio: mira que no le des tu cuerpo á otro por-

que esto hija mia muy querida y muy amada es una caída en una cima sin suelo, que no tiene remedio ni jamas se puede sanar. Segun es el estilo del mundo, si fuere sabido y si fueres vista, por este delito matarte han, hecharte han en una calle para ejemplo de toda la gente, donde serás por justicia machucada la cabeza y arrastrada; de estas dice un refran..... Probarás la piedra, serás arrastrada, y tomarán ejemplo de tu muerte: de aquí sucederá infamia y deshonor á nuestros antepasados, señores y senadores de donde venimos y de donde naciste; ensuciarás su ilustre fama y su gloria con la inmundicia y polvo de tu pecado. Asimismo perderás tu fama, tu nobleza y tu generosidad; tu nombre será olvidado y aborrecido; de tí se dirá el refran que fuiste enterrada en el polvo de tus pecados, y mira bien hija mia, aunque nadie te vea ni tu marido sepa lo que pasa, te ve Dios que está en todo lugar; enojarse ha contra tí, y tambien despertará la indignacion del pueblo contra tí, y te vengará como éi quisiere, ó te tullirá por su mandado, ó cegarás ó se te podrá el cuerpo, ó vendrás á la última pobreza, porque te atreviste y arrojaste á obrar contra tu marido, que por ventura te dará la muerte, ó te pondrá debajo de sus piés enviándote al infierno. Nuestro Señor misericordioso es; pero si hicieres traicion á tu marido aunque no se sepa, aunque no se publique, Dios que está en todo lugar tomará venganza, y permitirá que nunca tengas contento ni reposo, ni vida sosegada, y él provocará á tu marido que siempre estará enojado contra tí, y que siempre te hablará con enojo. Mira, hija mia, muy amada, á quien amo tiernamente; mira que vivas en el mundo con paz, reposo y contento, los dias que vivieres; mira que no te infames, que no amancilles tu honra, que no ensucies el lustre y fama de nuestros señores antepasados, de los cuales vienes; mira que á mí y á tus padres nos honres, y nos des fama con

tu buena vida. Hágate Dios muy bienaventurada, hija mia primogénita, y llégate á Dios el cual está en tu lugar. Cuando los niños tenian cinco años, estaban obligados sus padres á llevarlos á las escuelas, que como los seminarios, estaban cercanas á los templos; y ahí se instruian en la religion y buenas costumbres hasta la edad de ocho. Los hijos de los nobles y algunos otros, estaban en los seminarios hasta los diez y siete años; pero la generalidad salia de las escuelas para ocuparse en el ejercicio de sus padres, sin eximir ni los peligros de la guerra. Así se perpetuaban en las familias los mismos officios: los que debían seguir la carrera de la magistratura, asistian desde chicos con sus padres á los tribunales, y los hijos de los reyes y señores que gobernaban los pueblos, antes que tomar las riendas del gobierno, se habian ejercitado ya á mandar en alguna ciudad ó pueblo. Estando ya los jóvenes para contraer matrimonio, los padres lo ajustaban y nunca era permitido celebrarlo sin su consentimiento, y estaba prohibido por la ley tenerlo entre parientes consanguíneos en primer grado. Antes de solicitar el consentimiento de la novia, se consultaban algunos adivinos, para que confrontando los signos de los dias, meses y años en que habian nacido ambos, dijera si podia esperarse una buena union: y si era infausa, se abandonaba aquella pretension, buscándose otra esposa. Cuando ya el agüero era feliz, las mas respetables mugeres de la casa del pretendiente á quienes llamaban *ehuatlanque* ó solicitadoras, pasaban á pedir el consentimiento de los padres de la doncella, siendo esto á media noche y llevando un regalo segun las facultades de las personas. Era costumbre negar la voluntad á esta primera solicitud; pero cuando se presentaba la segunda, los mismos padres de la novia mandaban la

respuesta decisiva, con algunas personas de su familia.

Si se otorgaba el consentimiento, se señalaba día para las bodas; los padres exhortaban á sus hijas sobre los deberes del estado y conducta que en él debían observar; y cuando llegaba el día señalado, se conducía la novia á la casa de los suegros en medio de gran acompañamiento, con música y por delante iban cuatro mugeres con luces en las manos. A la llegada, se incensaban mutuamente los novios, y el pretendiente conducía á su futura á la sala donde debía celebrarse el matrimonio: en medio de esta sala se preparaba una estera nueva que servía de asiento á los contrayentes y frente á ellos se encendía fuego: el sacerdote que celebraba el enlace anudaba la estremidad de la camisa ó *huipili* de la muger con la de la capa ó *tilmatli* del hombre: á los dos se cortaba una parte de los cabellos; y el hombre llevaba á su esposa para dar siete vueltas en derredor del fuego, volviendo en seguida á sentarse á la estera, donde ofrecían á los dioses un poco de copal y se hacían algunos regalos mutuamente.

Después seguía el banquete, comiendo los convidados cada uno en su asiento y los novios en la estera: cuando la comida había concluido, salían á bailar en el patio; y los esposos permanecían en la sala por cuatro días, sin salir más de en la noche para ofrecer á los ídolos incienso y diversas oblaciones. En estos días estaban obligados á el ayuno, oración y hacer otras penitencias: al fin de ellos los sacerdotes preparaban las camas y en la cuarta noche quedaba consumado el matrimonio: á la mañana del día siguiente, los esposos se vestían de gala, hacían algunos regalos á los convidados y pasaban luego al templo para ofrecer á los dioses la estera y los manjares destinados para la oblacion.

Los reyes, nobles y algunos otros señores principales, podían tener gran número de mugeres; pero solo con la

principal se observaba este ceremonial; y con las demás, solo se practicaba la formalidad de anudar los vestidos: los hijos de la esposa principal eran considerados legítimos, y los de las otras, solo podían suceder al padre en muy limitados derechos.

Con tales costumbres para la juventud, fué como aquel pueblo llegó á tanta grandeza, porque desde la más temprana infancia recibían los individuos, máximas de una sana moral, que hacía nacer en sus corazones las virtudes que es posible tenga el hombre, sin el auxilio de la religión revelada. Huyendo todos de la ociosidad, el estado tenía continuamente la acción de todos sus individuos y esta le daba una fuerza tal, que pudo llevar á cabo las empresas que dejaron consignadas en sus monumentos. Si este pueblo hubiera podido fomentar estas virtudes y sus naturales inclinaciones, con el auxilio de la religión civilizadora, sin el esterminio y la devastación que por todas partes sembraba la codicia de los conquistadores, habría asombrado al mundo con su poder y sus prodigiosos adelantos; pero el infinito poder que regula todos los acontecimientos permitió las cosas de otra manera, tal vez reservando la acción de este pueblo para un momento más oportuno y cuando esté amenazado el mismo, con el peligro de la desaparición del catálogo de los pueblos.

En lo que más se notaba la superstición de los antiguos mexicanos, era en las ceremonias para celebrar sus exequias fúnebres: y nada más natural. El paso del alma á la eternidad, es un misterio que solo la religión católica puede explicar satisfactoriamente; y en este punto como en ningún otro, tiene que manifestarse no solo lo falso de cualquiera otra religión, sino el ridículo que la acompaña. Ya en otra parte dejamos explicado como se celebraban las exequias de los reyes y con algunas pequeñas variaciones, se hacían lo mismo las de los no-

bles y grandes señores; pero el ceremonial usado por la generalidad del pueblo, era del todo distinto.

Quando alguno se enfermaba, se hacian votos por su salud á los dioses: y si el enfermo se restablecia, se cumplian las promesas con exactitud, en medio de grandes regocijos; pero si el enfermo moria, luego se llamaban algunos maestros de ceremonias fúnebres, quienes cubrian el cadáver con pedazos de papel y tomando un vaso de agua, le hacian una aspercion por la cabeza. Segun las facultades del difunto, eran los vestidos que se le ponian, adornándolo con las insignias del dios protector de su officio: si era militar, llevaba las de Huitzilopochtli, si de mercader las de Jacateuctli, si platero las de Gipe y así de los demas. Le ponian en las manos unos pedazos de papel explicándole el uso que debia hacer de ellos, y eran otros tantos pasaportes para que el muerto pasara sin peligro, primero por los dos montes que están peleando, despues por el camino defendido por la gran serpiente, por el lugar donde está el cocodrilo *jachtonatl*, por los ocho desiertos, por los ocho coyotidos y por el lugar del viento agudo, pues fingian un sitio que llamaban *Izheccayan* donde hacia un aire tan fuerte que levantaba las piedras y cortaba como el filo de un cuchillo. Para preservarlo de este frio quemaban los vestidos, las armas y algunos otros objetos de los que en vida habia usado el difunto.

Le ponian entre sus vestidos un vaso de agua y algunos comestibles para el viaje al otro mundo; mataban un animal llamado *Techiche* semejante al perro en la figura, para que acompañase al muerto: le ataban al cuello una cuerda para que pudiese pasar el profundo rio *Chihuahapan* ó de las nueve aguas, y no desquidaban de que la religion santificase aquel acto solemne, pues los sacerdotes asistian á él, y mientras unos encendian la hoguera para quemar el cadáver otros entonaban los can-

tos fúnebres de los cuales tambien hablamos, al tratar de las exequias de los reyes. Quando el cadáver se consumia en el fuego se recogian las cenizas en una oya, se depositaban tambien en ella algunas alhajas segun la proporcion de la familia y la enterraban ó en algun templo ó en los lugares donde se hacian los sacrificios en los montes: y por cuatro dias se hacian sobre aquel sepulcro oblaçiones de pan y vino. Quando los conquistadores tuvieron noticia de las costumbres y ritos fúnebres, empezaron á cavar los sepulcros de los señores, sacando de ellos grandes cantidades de oro. Cortés dice que de uno se sacaron doscientas cuarenta onzas; y el conquistador anónimo, asegura haber presenciado otra escavacion de donde sacaron cerca de quinientas.

CAPITULO IV.

Gobierno político.

En todo lo que se deja referido en el tomo primero se puede tener una idea de lo que forma la materia del presente capitulo; mas aquí se volverá á dar razon de todo aunque sea superficialmente para que en el conjunto aparezca el cuadro de las costumbres generales del pueblo de que nos ocupamos.

Los primeros que se enseñorearon de este territorio fueron los toltecas que establecieron su reino en Tolan el cual en el reinado de Topilzin fué destruido por la guerra que le movieron los orgullosos de Sumpu. Vinieron luego los chichimecas mandados por Xolotl, quien estableció su corte en Tenayocan: dejando subsistir el reino de Culhuacam donde se refugiaron los restos de la nacion tolteca y este gefe como su supremo señor del tér-